


**ANEXO No.2**  
**CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR DEL MUNICIPIO DE MANIZALES**  
**BALANCE GENERAL**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2009**  
**(Cifras en miles de pesos)**

Código	Período Actual	A Diciembre 31 de 2008	Código	Período Actual	A Diciembre 31 de 2008
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE (1)</b>			<b>CORRIENTE (4)</b>		
	<u>6.234.405</u>	<u>13.755.209</u>		<u>6.078.978</u>	<u>11.081.426</u>
<b>11 Efectivo</b>	<u>1.268.931</u>	<u>2.972.600</u>	<b>22 Operaciones crédito público y financiamiento bca ce</b>	<u>0</u>	<u>388.041</u>
1105 Caja	0	0	2208 Operaciones de crédito público Internas de largo plazo	0	388.041
1110 Depósitos en instituciones financieras	1.268.931	2.972.600			
<b>12 Inversiones e instrumentos derivados</b>	<u>0</u>	<u>0</u>	<b>24 Cuentas por pagar</b>	<u>4.469.401</u>	<u>9.031.715</u>
1201 Inversiones admon de liquidez- en títulos de del	0	0	2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.718.242	1.617.238
<b>14 Deudores</b>	<u>1.241.084</u>	<u>3.700.426</u>	2403 Transferencias por pagar	0	0
1406 Venta de Bienes	637.742	475.482	2422 Intereses por pagar	0	412.965
1413 Transferencias por cobrar	0	2.160.000	2425 Acreedores	1.390.540	5.181.644
1415 Préstamos concedidos	582.345	1.000.382	2430 Subsidios asignados	0	0
1420 Avances y anticipos entregados	0		2436 Retención en la fuente e impuesto de timbre	14.253	14.544
1425 Depósitos entregados en garantía	20.996	70.921	2440 Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	0	323
1470 Otros deudores	722	819	2450 Avances y anticipos recibidos	612.091	444.356
1475 Deudas de difícil recaudo	522.800	522.800	2453 Recursos recibidos en administracion	734.275	1.114.150
1480 Provisión para deudores (Cr)	-523.521	-529.978	2460 Créditos judiciales	0	246.495
<b>15 Inventarios</b>	<u>3.716.840</u>	<u>7.080.770</u>	<b>25 Obligaciones laborales y de seguridad social integra</b>	<u>186.385</u>	<u>106.163</u>
1510 Mercancías en existencia	4.682.601	7.932.407	2505 Salarios y prestaciones sociales	186.385	106.163
1520 Productos en proceso	0	276.614	2510 Pensiones y prestaciones economicas por pagar	0	0
1580 Provisión para protección de inventarios (Cr)	-965.761	-1.128.251			
<b>19 Otros activos</b>	<u>7.550</u>	<u>1.413</u>	<b>27 Pasivos estimados</b>	<u>1.339.972</u>	<u>1.489.757</u>
1905 Bienes y servicios pagados por anticipado	7.550	1.413	2710 Provisión para contingencias	1.339.972	1.489.757
			2715 Provisiones para prestaciones sociales	0	0
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>NO CORRIENTE (2)</b>			<b>NO CORRIENTE (5)</b>		
	<u>5.529.063</u>	<u>6.197.066</u>		<u>2.645.707</u>	<u>5.380.073</u>
<b>12 Inversiones</b>	<u>8.103</u>	<u>8.103</u>	<b>29 Otros pasivos</b>	<u>83.220</u>	<u>65.750</u>
1207 Inversiones patrimoniales en entidades no Cont	9.003	9.003	2905 Recaudos a favor de terceros	80.663	28.590
1280 Provisión para protección de inversiones (Cr)	-900	-900	2910 Ingresos recibidos por anticipado	2.557	37.160
<b>14 Deudores</b>	<u>4.654.091</u>	<u>5.169.675</u>			
1406 Venta de Bienes	5.183.177	6.186.218	<b>22 Operaciones crédito público y financiamiento bca ce</b>	<u>0</u>	<u>2.522.268</u>
1415 Prestamos Concedidos	470.438	0	2208 Operaciones de crédito público Internas de largo plazo	0	2.522.268
1480 Provisión para deudores (Cr)	-999.524	-1.016.543			

**ANEXO No.2**  
**CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR DEL MUNICIPIO DE MANIZALES**  
**BALANCE GENERAL**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2009**  
**(Cifras en miles de pesos)**

Codigo	Período Actual	A Diciembre 31 de 2008	Codigo	Período Actual	A Diciembre 31 de 2008
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
16 Propiedades, planta y equipo	<u>269.109</u>	<u>376.369</u>	27 Pasivos estimados	<u>2.645.707</u>	<u>2.857.805</u>
1605 Terrenos	101.250	101.250	2720 Provisión para pensiones	2.117.207	2.329.305
1640 Edificaciones	269.660	269.983	2721 Provisión para bonos pensiones	300.000	300.000
1665 Muebles, enseres y equipos de oficina	86.943	80.209	2790 Provisiones diversas	<u>228.500</u>	<u>228.500</u>
1670 Equipos de comunicación y computación	196.967	172.035	<b>TOTAL PASIVO (6)</b>	<b><u>8.724.685</u></b>	<b><u>16.461.499</u></b>
1675 Equipo de transporte, tracción y elevación	54.500	54.500			
1685 Depreciación acumulada (Cr)	-433.117	-294.829	<b>PATRIMONIO (7)</b>		
1695 Provisiones para protección de propiedades, pl	-7.094	-6.779		<u>3.038.783</u>	<u>3.490.776</u>
19 Otros activos	<u>597.760</u>	<u>642.919</u>	32 Patrimonio institucional	<u>3.038.783</u>	<u>3.490.776</u>
1920 Bienes entregados a Terceros	26.820	81.244	3208 Capital fiscal	3.065.608	3.058.409
1970 Intangibles	100.961	92.163	3225 Resultados de ejercicios anteriores	0	0
1975 Amortización acumulada de Intangible (Cr)	-59.866	-60.307	3230 Resultados del ejercicio	-291.108	7.199
1999 Valorizaciones	529.845	529.819	3240 Superávit por valorización	529.845	529.819
			3270 Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	-265.562	-104.651
<b>TOTAL ACTIVO (3)</b>	<b><u>11.763.468</u></b>	<b><u>19.952.275</u></b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (8)</b>	<b><u>11.763.468</u></b>	<b><u>19.952.275</u></b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (9)</b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (10)</b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>0</u></b>
81 Derechos contingentes	1.628.125	1.628.125	91 Responsabilidades contingentes	9.606.849	7.519.630
83 Deudoras de control	278.714	278.714	93 Acreedoras de control	28.702	28.702
89 Deudoras por contra (cr)	-1.906.839	-1.906.839	99 Acreedoras por contra (db)	-9.635.551	-7.548.332

  
**ALBEIRO OSPINA CASTAÑO**  
 Gerente Caja de la Vivienda Popular

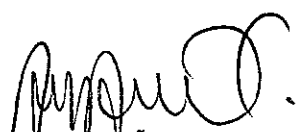
  
**DORA EUGENIA VILLEGAS DE PARAMO**  
 Profesional Especializada  
 TP. 9527

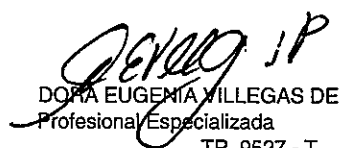
**Anexo No. 4**  
**CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR DEL MUNICIPIO DE MANIZALES**  
**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL**  
**DEL 1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**  
 (Cifras en miles de pesos)

<b>Código</b>	<b>Concepto</b>	<b>Período Actual</b>	<b>A Diciembre 31 de 2008</b>
		<b>\$</b>	<b>\$</b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES (1)</b>		<b>1.500.573</b>	<b>2.022.592</b>
42	<b>Venta de Bienes</b>	<b>811.972</b>	<b>785.313</b>
4206	Construcciones	611.155	754.437
4210	Bienes comercializados	201.172	31.811
4295	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	-355	-935
43	<b>Venta de Servicios</b>	<b>688.601</b>	<b>1.237.279</b>
4390	Otros servicios	688.601	1.237.279
44	<b>Transferencias</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
4428	Otras Transferencias	0	0
6	<b>COSTOS DE VENTAS Y DE OPERACIÓN (2)</b>	<b>65.208</b>	<b>53.727</b>
62	<b>Costo de ventas de Bienes</b>	<b>65.208</b>	<b>53.727</b>
6205	Bienes producidos	0	0
6210	Bienes comercializados	65.208	53.727
<b>GASTOS OPERACIONALES (3)</b>		<b>1.832.478</b>	<b>1.847.991</b>
51	<b>De administración</b>	<b>1.703.872</b>	<b>1.429.405</b>
5101	Sueldos y salarios	966.254	778.081
5102	Contribuciones imputadas	0	16.090
5103	Contribuciones efectivas	181.326	176.872
5104	Aportes sobre la nomina	39.001	35.831
5111	Generales	421.931	372.977
5120	Impuestos, contribuciones y tasas	95.360	49.554
53	<b>Provisiones, depreciaciones y amortizaciones</b>	<b>11.482</b>	<b>255.707</b>
5302	Provision para proteccion de inversiones	0	0
5304	Provisión para deudores	177	23.629
5306	Provision para proteccion inventarios	11.305	3.578
5314	Provision para contingencias	0	0
5317	Provisiones diversas	0	228.500
54	<b>Transferencias</b>	<b>10.717</b>	<b>10.308</b>
5423	Corrientes al gobierno general	10.717	10.308

**Anexo No. 4**  
**CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR DEL MUNICIPIO DE MANIZALES**  
**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL**  
**DEL 1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**  
**(Cifras en miles de pesos)**

<b>Código</b>	<b>Concepto</b>	<b>Período Actual</b>	<b>A Diciembre 31 de 2008</b>
55	<b>Gasto público social</b>	<b>106.407</b>	<b>152.571</b>
5504	Vivienda	106.407	152.571
7	<b>COSTOS DE PRODUCCION</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
71	Producción de bienes	0	0
7130	Construcciones	0	0
	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (4)</b>	<b>-397.113</b>	<b>120.874</b>
48	<b>OTROS INGRESOS (5)</b>	<b>328.546</b>	<b>263.398</b>
4805	Financieros	2.241	5.889
4807	Utilidad por el método de participación patrimonial	0	0
4808	Otros ingresos ordinarios	120.000	103.510
4810	Extraordinarios	206.305	153.999
58	<b>OTROS GASTOS (7)</b>	<b>222.541</b>	<b>377.073</b>
5801	Intereses	196.349	335.124
5802	Comisiones	23.888	39.654
5806	Perdida por el método de participación patrimonial	0	0
5810	Extraordinarios	2.304	2.295
59	<b>CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
5905	Cierre de Ingresos , Gastos y Costos	0	0
	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (11)</b>	<b>-291.108</b>	<b>7.199</b>

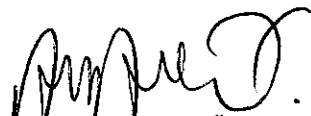
  
 ALBEIRO OSPINA CASTAÑO  
 Gerente Caja de la Vivienda Popular


  
 DORA EUGENIA VILLEGAS DE PARAMO  
 Profesional Especializada  
 TP. 9527 - T

**ANEXO No. 5  
CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
A 31 DE DICIEMBRE 2009**

<b>SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2008</b>	(1)	3.490.776
<b>VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE 2009</b>	(2)	-451.993
<b>SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2009</b>	(3)	3.038.783

<b>DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES (2)</b>		
<b>INCREMENTOS:</b>	(4)	7.199 26
<b>DISMINUCIONES:</b>	(5)	298.307 160.911
<b>PARTIDAS SIN MOVIMIENTO</b>	(6)	0

  
ALBEIRO OSPINA CASTAÑO  
Gerente Caja de la Vivienda Popular

  
DORA EUGENIA VILLEGAS DE P.  
Profesional Especializada  
TP. 9527 - T

S	240917001	11012	2009 CGN2005_003NG_NOTAS_DE_CARACTER_GENERAL
		Es un establecimiento publico, sector descentralizado, nivel municipal, con personería jurídica, No. 423 de 24 de octubre de 1963, creada mediante el Acuerdo No. 40 del 16 de noviembre de 1929, y reglamentada mediante Acuerdo No. 33 de agosto de 1963. La CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR DEL MUNICIPIO DE MANIZALES tiene como objetivo: Atender funciones administrativas en la prestación del servicio social, para la solución del problema de Vivienda de Intereses Social.	N/A
D	N1.1	Para su cometido social desarrolla actividades como: Construcción y mejoramientos de vivienda, titulación de predios, procesos de sensibilización, y otorgamiento de créditos.	N/A
D	N1.2	Para el proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables se aplica en su totalidad el marco conceptual de la contabilidad publica y las normas técnicas establecidas por el régimen de la Contabilidad Publica.	N/A
D	N2.1	Se utiliza el código de cuentas definido en el catalogo general de las cuentas PGCP, según el Régimen de Contabilidad Publica.	N/A
D	N2.2	Se están aplicando las normas y procedimientos establecidos por la CGN ,según el Régimen de Contabilidad Publica, resolución 356/2007. Los activos y pasivos se reconocen y valúan aplicando los criterios y normas relacionadas con la constitución de provisiones, depreciaciones, amortizaciones y valorizaciones.	N/A
D	N2.3	En materia de libros de contabilidad y preparación de documentos soporte, se aplican las normas y procedimientos establecidos por la CGN, en el régimen de Contabilidad Publica, manual de procedimientos, que garantizan la custodia, veracidad y documentación de las cifras registradas en libros.	N/A
D	N2.4	Hay fallos en el flujo de la información, pues hay actos administrativos de relevada importancia por su afectación financiera, que en su recorrido administrativo no pasan por contabilidad, razón por la cual no permiten ser registrados oportunamente.	N/A
D	N4.2	Existe deudas de difícil recaudo por valor de \$ 522.800.000,00, debidamente provisionadas, con antigüedad de 10 años, deudas que en la actualidad se negocian, para que sean abonadas dentro de un proceso demandado en primera instancia en contra de la entidad.	147508
D	N5.1	Se adquirieron tres predios ubicados en el Barrio Chipre para desarrollar programas de Vivienda de Intereses Social, a través de una Permuta con el Municipio de Manizales, según escritura Publica 2290 del 21 de octubre de 2009.	151002
D	N5.2	Se recibió Donación de 20 lotes de terreno ubicados en la Urbanización Samaria, por parte del Consorcio Calle Paredes, según escritura pública No.880 de 31 de agosto de 2009, lote que se permutó con el Municipio de Manizales.	1002/480819
D	N5.3	A las pensiones de jubilación no se les ha asignado el activo que las respalde.	2720
D	N5.4	Se cancelo la Deuda Publica a Infirmanizales por negociación de nación de pago según escritura publica No. 3.519 de 9 de septiembre de 2009 Notaria Cuarta de Manizales	20708/226228
D	N5.5	Se incluyo dentro de la cuenta de orden, una sentencia de acción de grupo proferida por el Juzgado Primero Administrativo del Circuito De Manizales en contra de la entidad. Instaurada por Sandra Milena Zapata Y Otros por valor de \$ 2,087,218,820,00	12001/990505
D	N5.6		

ALBEIRO OSPINA CASTAÑO  
Gerente

BORA EUGENIA VILLEGAS DE PARAMO  
Profesional Especializada  
T.P. 9527-T

DEPARTAMENTO CALDAS  
MUNICIPIO M.CGN2005\_003NE\_NOTAS\_DE\_CARACTER\_ESPECIFICO  
ENTIDAD CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR DEL MUNICIPIO DE MANIZALES  
CODIGO 240917001  
FECHA DE CORTE 31/12/2009  
2009

S 240917001  
11  
01  
2

CGN2005\_003NE\_NOTAS\_DE\_CARACTER\_ESPECIFICO

Código	Descripción	Valor
D 1.1.10.06	1. Corresponden a recursos para ejecución de convenios celebrados con el Municipio de Manizales, Gobernación de Caldas, y subsidios de Vivienda de Intereses Social, restringidos por valor de \$1,171,552,418,85 y a rentas propias por valor de \$97,378,763,01.	1268931
D 1.2.07.54	1. Su valor representa las acciones propiedad de la entidad en Empresas Industriales y Comerciales del Estado: - Empresa de TRANSPORTE INTEGRADO DE MANIZALES TIM S.A, de \$ 5.000.000,00, equivalentes a 5 acciones, a un valor nominal de \$ 1000.000,00, cada una, con un porcentaje de participación del 0.38%. - TERMINAL DE TRANSPORTE DE MANIZALES S.A.: \$ 77,570,60, equivalentes a 1 acción, con un valor nominal de \$50.000, cada una, más la valoración por el método de costo, el porcentaje de participación patrimonial es del 0,00001.	5078
D 1.2.07.54	2. La metodología aplicada para la valoración de inversiones es la del método del costo.	0
D 1.2.07.55	1. Su valor representa las acciones propiedad de la entidad en las Empresas de Economía Mixta del nivel Municipal: - AGUAS DE MANIZALES E.S.P. S.A.: \$ 3.925.607,04, equivalentes a 121 acciones, con un valor nominal de \$1.000 cada una, para un total de \$ 121.000,00, más la valoración por el método del costo, el porcentaje de participación es del 0,0003%.	3926
D 1.2.07.55	2. La metodología aplicada para la valoración de inversiones es la del método del costo.	0
D 1.2.80.34	1. Representa la provisión para la variación negativa del ajuste al valor intrínseco, de las acciones en la empresa TIM.	-500
D 1.2.80.34	1. Representa la provisión para la variación negativa del ajuste al valor intrínseco, de las acciones en la empresa TERMINAL DE TRANSPORTE S.A..	-8
D 1.2.80.34	1. Representa la provisión para la variación negativa del ajuste al valor intrínseco, de las acciones en AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	-392
D 1.4.06.05	4. Su valor está representado en los créditos que la entidad otorga por concepto de adjudicación de Bienes, representados en lotes de terreno, construcciones y mejoramientos de vivienda a la comunidad usuaria de la entidad, parte corto plazo.	602882
D 1.4.06.05	4. Su valor está representado en los créditos que la entidad otorga por concepto de adjudicación de Bienes, representados en lotes de terreno, construcciones y mejoramientos de vivienda a la comunidad usuaria de la entidad, parte a largo plazo.	5183177
D 1.4.06.05	1. La cartera por edades es la siguiente: No vencida \$4,700,196,221,00, La cartera morosa de la entidad asciende a la suma de \$ 1,427,889,983,00, que se clasifica por edades así: Vencidas de 1 a 180 días \$102,713,645.00, vencidas de 181 a 360 días \$166,144,093.00, y vencidas de mas de 361 días \$1,258,972,245.00	0
D 1.4.06.06	1. Valor por cobrar al Municipio de Manizales, de un lote de terreno ocupado por el ellos en donde desarrollaron el proyecto EL TUNEL, ubicado en el sector Ondas de Otún por valor de:	34860
D 1.4.15.20	4. Corresponde: A créditos Puentes otorgados a los damnificados, para el cierre financiero en la adquisición de vivienda usada, mientras se desembolsa el Subsidio Nacional o Municipal de Vivienda y los créditos para adquisición o mejoramiento de vivienda que durante el año que otorga la entidad, por valor de:	1052783
D 1.4.25.03	4. Depósitos judiciales, por cuentas en diferentes bancos ya desembargadas y pendiente de tramites legales para cobro.	20996
D 1.4.70.90	1. Representa valores por cobrar conexos y derivados de la actividad de la entidad, de conformidad con las normas legales vigentes, por valor de:	722
D 1.4.75.08	4. Representa el precio de 47 viviendas que la Constructora Presuco Ltda., debió trasladar a la entidad como parte de pago del crédito otorgado para la construcción de las viviendas en la Urbanización Bosques del Norte IV etapa.	522800
D 1.4.80.11	1. Se provisiona el 100% de las Deudas de Difícil Cobro y el 70% de la cartera morosa, para un total de:	1522324
D 1.4.80.90	1. Se provisiona el 100% de los Otros préstamo concedidos.	721
D 1.5.10.02	1. Representa el Banco de Tierras de la entidad, según resolución No. 488 de 29 de diciembre de 2006, y sus actualizaciones.	3885074
D 1.5.10.02	1. Representa el Banco de Tierras de la entidad, que según resolución No. 488 de 29 de diciembre de 2006, y sus actualizaciones, estan en estudio, para depurar, ceder o legalizar.	770138
D 1.5.10.02	2. El sistema de costos utilizado, es el método residual, consistente en la valoración del bien más la acumulación de todos los costos incurridos en la transformación, prorrateados por el número de vivienda construidas.	0
D 1.5.10.03	4. Su valor representa los bienes para la venta: - Casa modelo, en San Sebastián I etapa, por \$ 27.388.823.00.	27389

PARA USO EXCLUSIVO DE LA CAJA DE VIVIENDA POPULAR

D	1.5.80.02	1	1. La provisión se calculó para la cuenta Mercancías en Existencia, de acuerdo a los determinantes de riesgo: -100% para el banco de tierra en estudios y el 0,05%, según el uso de suelo, estabilidad y cabida cierta de lotes..	-965761
D	1.6.05.01	1	4. Representa el valor del predio propiedad de la entidad, donde se encuentra ubicado el edificio sede, denominado AQUILINO	101250
D	1.6.40.02	1	4. Representa el precio de adquisición y mejoras locativas, del edificio Sede de la Entidad, ubicado en la calle 25 No. 20 <sup>a</sup> -20, mediante compra realizada al Inurbe, según escritura No. 2707 de noviembre 23 de 1993 y ficha catastrales Nos. 01-05-137-0001-006-901, 01-05-013-0008-901 y 01-05-0137-0004-901.	269659
D	1.6.65.01	1	4. Representa los bienes muebles y enseres adquiridos por la entidad para el desarrollo de la función administrativa.	67663
D	1.6.65.02	1	1. Se determinó la propiedad, planta y equipo, conforme al inventario físico a 31 de diciembre de 2009, en cuanto a codificación, descripción del bien y valor. La metodología aplicada para la determinación de las depreciaciones, es línea recta .	0
D	1.6.65.02	2	4. Representa los equipos y máquinas de oficina adquiridos por la entidad para el desarrollo de la función administrativa.	19280
D	1.6.65.02	3	1. Se determinó la propiedad, planta y equipo, conforme al inventario físico a 31 de diciembre de 2009, en cuanto a codificación, descripción del bien y valor. La metodología aplicada para la determinación de las depreciaciones, es línea recta .	0
D	1.6.70.01	1	4. Representa los equipos adquiridos por la entidad para el desarrollo de la función administrativa.	20038
D	1.6.70.01	2	1. Se determinó la propiedad, planta y equipo, conforme al inventario físico a 31 de diciembre de 2009, en cuanto a codificación, descripción del bien y valor. La metodología aplicada para la determinación de las depreciaciones, es línea recta.	0
D	1.6.70.02	1	4. Representa los equipos adquiridos por la entidad para el desarrollo de la función administrativa.	176928
D	1.6.70.02	2	1. Se determinó la propiedad, planta y equipo, conforme al inventario físico a 31 de diciembre de 2009, en cuanto a codificación, descripción del bien y valor. La metodología aplicada para la determinación de las depreciaciones, es línea recta.	0
D	1.6.75.02	1	4. Representa el costo del vehículo de la Entidad, Camioneta Ford Ranger 4x4, color blanca modelo 2003, placas OUC 027.	54500
D	1.6.75.02	2	1. Se determinó la propiedad, planta y equipo, conforme al inventario físico a 31 de diciembre de 2009, en cuanto a codificación, descripción del bien y valor. La metodología aplicada para la determinación de las depreciaciones, es línea recta.	0
D	1.6.85.01	1	1. Representa el acumulado de la pérdida de capacidad operacional del edificio sede, por el uso u otros factores normales, teniendo en cuenta su vida útil de 50 años.	-231483
D	1.6.85.06	1	1. Representa el acumulado de la pérdida de capacidad operacional de los muebles y equipo del edificio sede, por el uso u otros factores normales, teniendo en cuenta su vida útil de 10 años.	-35103
D	1.6.85.07	1	1. Representa el acumulado de la pérdida de capacidad operacional de los equipos de comunicación y computación, por el uso u otros factores normales, teniendo en cuenta su vida útil de 5 años.	-130200
D	1.6.85.08	1	1. Representa el acumulado de la pérdida de capacidad operacional del vehículo, por el uso u otros factores normales, teniendo en cuenta su vida útil de 10 años.	-36331
D	1.6.95.01	1	1. Registra el menor valor de los terrenos, resultante de comparar el exceso del valor en libros de los bienes sobre el valor de mercado o realización, se unifico en el 1% .	-1013
D	1.6.95.05	1	1. Registra el menor valor del edificio, resultante de comparar el exceso del valor en libros de los bienes sobre el valor de mercado o realización, se unifico en el 1%	-2696
D	1.6.95.10	1	1. Registra el menor valor de los muebles, enseres y equipos, resultante de comparar el exceso del valor en libros de los bienes sobre el valor de mercado o realización, se unifico en el 1%	-870
D	1.6.95.11	1	1. Registra el menor valor de los equipos de comunicación y computación, resultante de comparar el exceso del valor en libros de los bienes sobre el valor de mercado o realización, se unifico en el 1% .	-1970
D	1.6.95.12	1	1 Registra el menor valor del vehículo, resultante de comparar el exceso del valor en libros de los bienes sobre el valor de mercado o realización, se unifico en el 1% .	-545
D	1.9.05.01	1	1 Refleja la parte de gastos del programa de Seguros que se debe amortizar mensualmente.	7550
D	1.9.20.06	1	4. Registra los bienes inmuebles dados en comodato para su usufructo, así: Casa modelo Bosques del Norte \$11.802.000.00 y vivienda en Samaria \$15.017.977.00, ambas en comodato con Nutrir.	26820
D	1.9.70.07	1	4. Registra costo de adquisición de derechos licencias.	50920
D	1.9.70.08	1	4. Registra costo de adquisición de derechos de Software.	50041
D	1.9.75.07	1	4. Registra la amortización gradual sobre el valor de adquisición de las licencias.	-39849
D	1.9.75.08	1	4. Registra la amortización gradual sobre el valor de adquisición del software.	-20017
D	1.9.99.33	1	1. Representa el aumento neto del valor de adquisición o de el valor en libros, de las inversiones en la empresa Transporte Integrado de Manizales S.A., como resultado de la valoración a 31 de diciembre de 2008.	55



D	1.9.99.62	1	1. Representa el aumento neto del valor de adquisición o el valor en libros, del edificio sede de la entidad, ajustado, al avalúo técnico, realizado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, a 9 de noviembre de 2005.	529790
D	2.4.01.01	1	4. Los saldos mas representativos son Deudas por compra de lotes con saldos por pagar con una antigüedad de mas de cinco años, por valor de \$ 1.459.102.491.00 a Botero Serna y otros, y otros.	1474793
D	2.4.01.01	2	4.De Los predios San Sebastián – Santa Ana, se tiene un control de advertencia, para efectuar el pago, emanado por la Contraloría General de la Republica Gerencia Departamental de Caldas, el 15 de diciembre de 2003.	0
D	2.4.01.02	1	4. Son saldos a corto plazo por pagar, por la adquisición de bienes y servicios para la ejecución de los proyectos de inversión que la entidad desarrolla en el ejercicio de su cometido estatal.	243449
D	2.4.25.04	1	4.Su valor representa los compromisos adquiridos con acreedores para su normal funcionamiento.	3062
D	2.4.25.10	1	4. Su valor representa los compromisos adquiridos con acreedores para su normal funcionamiento.	29235
D	2.4.25.24	1	4. Su valor representa los descuentos de nomina por pagar.	301
D	2.4.25.42	1	4. Su valor representa los compromisos adquiridos en su subsidios otorgados, o pendientes de devolución.	1302613
D	2.4.25.52	1	4. Su valor representa los compromisos adquiridos con acreedores para su normal funcionamiento.	1605
D	2.4.25.53	1	4. Su valor representa los compromisos adquiridos con acreedores para su normal funcionamiento.	4895
D	2.4.25.90	1	4. Su valor representa los compromisos adquiridos con otros acreedores para su normal funcionamiento.	48829
D	2.4.36.01	1	4. Representa los recaudos como agentes responsables de retención a todos los pagos y abonos en cuenta que realiza la entidad.	676
D	2.4.36.03	1	4. Representa los recaudos como agentes responsables de retención a todos los pagos y abonos en cuenta que realiza la entidad.	3940
D	2.4.36.04	1	4. Representa los recaudos como agentes responsables de retención a todos los pagos y abonos en cuenta que realiza la entidad.	14
D	2.4.36.05	1	4. Representa los recaudos como agentes responsables de retención a todos los pagos y abonos en cuenta que realiza la entidad.	343
D	2.4.36.08	1	4. Representa los recaudos como agentes responsables de retención a todos los pagos y abonos en cuenta que realiza la entidad.	86
D	2.4.36.25	1	4. Representa los recaudos como agentes responsables de retención a todos los pagos y abonos en cuenta que realiza la entidad.	1615
D	2.4.36.26	1	4. Representa los recaudos como agentes responsables de retención a todos los pagos y abonos en cuenta que realiza la entidad.	5377
D	2.4.36.27	1	4. Representa los recaudos como agentes responsables de retención del impuesto de Industria y Comercio a todos los pagos y abonos en cuenta que realiza la entidad.	2202
D	2.4.50.02	1	4. Representa dineros recaudados por concepto de aportes, subsidios y anticipos de los adjudicatarios para desarrollar proyectos de	612091
D	2.4.53.01	1	4. Representa los dineros recibidos para administración, en cumplimiento de convenios con el Municipio de Manizales para la ejecución de proyectos de inversión en mejoramientos de vivienda.	734275
D	2.5.05.02	1	4. Representa las obligaciones consolidadas por pagar a los empleados, como resultado de la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido de conformidad a las disposiciones vigentes.	120173
D	2.5.05.03	1	4. Representa las obligaciones consolidadas por pagar a los empleados, como resultado de la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido de conformidad a las disposiciones vigentes.	9841
D	2.5.05.04	1	4. Representa las obligaciones consolidadas por pagar a los empleados, como resultado de la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido de conformidad a las disposiciones vigentes.	28315
D	2.5.05.05	1	4. Representa las obligaciones consolidadas por pagar a los empleados, como resultado de la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido de conformidad a las disposiciones vigentes.	25099
D	2.5.05.12	1	4. Representa las obligaciones consolidadas por pagar a los empleados, como resultado de la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido de conformidad a las disposiciones vigentes.	2957
D	2.7.10.05	1	4. Representa las provisiones para el pago de probables condenas, en procesos judiciales que actualmente se adelantan en contra de la entidad, y que se encuentran con fallo en contra en primera instancia.	1339972
D	2.7.20.03	1	Presuco Ltda. \$ 1.341.005.042,00, Jose Dario Patiño, tercera parte \$99.187.592,00, Coinsa \$266.665.292.00, Luz Elena Duque Franco \$10.628.381.00, y Patricia Gonzalez \$5.019.136.00.	999876
D	2.7.20.07	1	4. Provisión sobre el cálculo para pensiones actuales, según estudio realizado por Dr. Víctor Julio Beltrán López.	1117331
D	2.7.20.07	1	4. Provisión aproximada para el pago de cuotas partes de pensiones	

D	2.7.21.01	1	4. Representa la liquidación provisional aproximada de los bonos pensionales del personal actual y del que ha laborado en la entidad.	300000
D	2.7.21.01	2	1. La entidad debe efectuar la liquidación del bono provisional pensional, porque a través de un convenio con el Municipio de Manizales, se le trasladó la responsabilidad de las pensiones actuales y futuras de sus empleados a partir del año de 1995	0
D	2.7.90.04	1	4. Representa las provisiones para reparaciones contingentes de las Urbanizaciones que promueve la entidad.	88500
D	2.7.90.05	1	4. Representa la provision para la reposición de activos de la entidad.	140000
D	2.9.05.02	1	4. Registra los impuestos que la entidad a recauda que son propiedad de las Universidades Publicas que tienen sede en la ciudad, y del Municipio de Manizales.	80170
D	2.9.05.90	1	4. Registra los dineros que la entidad a recaudado de propiedad de terceros.	493
D	2.9.10.90	1	4. Refleja las consignaciones realizadas en los bancos, por los beneficiarios de vivienda, mejoramiento de vivienda, o desmovilización de subsidios por parte de los Bancos, que no permiten identificar el depositante o beneficiario.	2557
D	3.2.08.01	1	4. Representa el valor de los aportes otorgados y desembolsados por el municipio en el momento de la creación de la entidad, mas el incremento patrimonial acumulado	3065608
D	3.2.30.02	1	4. Representa el deficit en el resultado del ejercicio económico con corte a 31 de diciembre de 2009	291108
D	3.2.40.33	1	4. Representa el aumento neto del valor en libros de las inversiones, determinado por avalúos o valores estimados en mediciones técnicas.	55
D	3.2.40.62	1	4. Representa el aumento neto del valor en libros de las y del edificio, determinado por avalúos o valores estimados en mediciones técnicas.	529790
D	3.2.70.01	1	4. Representa la estimación para cubrir contingencia por perdida, como resultado del exceso del valor en libros de los bienes sobre el valor de mercado o de realización, en la suma que represente dicho exceso, se ajusta al 1%.	2233
D	3.2.70.03	1	4. Representa la disminución gradual de la capacidad operacional de los muebles, enseres y equipos de oficina, como resultado del uso, expresado en términos monetarios, con base en el valor y la vida útil estimada.	225547
D	3.2.70.06	1	4. Refleja la amortizacion de intangibles de propiedad de la Entidad.	37782
D	4.2.06.04	1	4. Representa los ingresos causados y generados por la actividad principal desarrollada por la Entidad a 31 de diciembre de 2009.	611155
D	4.2.10.02	1	4. Registra el valor de venta de los lotes comercializados de la entidad.	197872
D	4.2.10.03	1	4. Registra el valor de venta de los construcciones comercializados de la entidad.	3300
D	4.2.95.07	1	4. Registra el menor valor en ventas, como consecuencia de los descuentos por pronto pago.	355
D	4.3.90.14	1	4. Registra el valor de los ingresos obtenidos por la entidad en la prestación de servicios, como administradora de proyectos.	221739
D	4.3.90.90	1	4. Registra el valor de los ingresos obtenidos por la entidad en la prestación de servicios de interventoría, estudio de créditos.	466862
D	4.8.05.27	1	4. Representa el valor de los ingresos provenientes de inversiones como dividendos.	23
D	4.8.05.90	1	4. Representa el valor de los rendimientos financieros provenientes de depósitos bancarios.	2218
D	4.8.08.19	1	4. Representa los ingresos por conceptos de donacion de unos lotes en la Urbanizacion Samaria para la construccion vivienda, por Consorcio Calle Paredes.	120000
D	4.8.10.08	1	4. Representa los ingresos por conceptos de incorporación de lotes legalizados, y provisiones de Mercancías en existencia, cartera y bienes en investigación administrativa.	33964
D	4.8.10.90	1	4. Representa los ingresos por conceptos de seguros de deuda y libreta de pagos y otros.	172341
D	5.1.01.01	1	4. Representa los sueldos causados a favor de los servidores públicos que laboran para la entidad, como retribución por la prestación de sus servicios.	524425
D	5.1.01.07	1	4. Representa los sueldos causados a favor de los supernumerarios que laboran para la entidad, como retribución por la prestación de sus servicios.	77251
D	5.1.01.13	1	4. Representa la prima de vacaciones causadas, a favor de los servidores públicos que laboran para la entidad, como retribución por la prestación de sus servicios.	30083
D	5.1.01.14	1	4. Representa la prima de navidad causada a favor de los servidores públicos que laboran para la entidad, como retribución por la prestación de sus servicios.	53908
D	5.1.01.17	1	4. Representa la prima de navidad causada a favor de los servidores públicos que laboran para la entidad, como retribución por la prestación de sus servicios.	61878
D	5.1.01.18	1	4. Representa las vacaciones causadas a favor de los servidores públicos que laboran para la entidad, como retribución por la prestación de sus servicios.	7068
D	5.1.01.23	1	4. Representa el auxilio de transporte causada a favor de los servidores públicos que laboran para la entidad, como retribución por la prestación de sus servicios.	12239
D	5.1.01.24	1	4. Representa las cesantías causadas a favor de los servidores públicos que laboran para la entidad, como retribución por la prestación de sus servicios.	100679

D	5.1.01.25	1	4. Representa los intereses a las cesantías causados a favor de los servidores públicos que laboran para la entidad, como retribución por la prestación de sus servicios.	5155
D	5.1.01.30	1	4. Representa los gastos por capacitación, bienestar social y estímulos causados a favor de los servidores públicos que laboran para la entidad, como retribución por la prestación de sus servicios.	16597
D	5.1.01.31	1	4. Representa las dotaciones causadas a favor de los servidores públicos que laboran para la entidad, como retribución por la prestación de sus servicios.	2749
D	5.1.01.52	1	4. Representa la prima de servicios causadas a favor de los servidores públicos que laboran para la entidad, como retribución por la prestación de sus servicios.	69832
D	5.1.01.60	1	4. Representa otras primas causadas a favor de los servidores públicos que laboran para la entidad, como retribución por la prestación de sus servicios.	4390
D	5.1.03.02	1	4. Refleja los gastos ocasionados por pago de aportes patronales a la Caja de compensación Familiar.	31202
D	5.1.03.03	1	4. Refleja los gastos ocasionados por pago de aportes patronales a la Seguridad social en salud.	61505
D	5.1.03.05	1	4. Refleja los gastos ocasionados por pago de aportes patronales a Riesgos profesionales.	11283
D	5.1.03.06	1	4. Refleja los gastos ocasionados por pago de aportes patronales de pensiones al I.S.S..	15766
D	5.1.03.07	1	4. Refleja los gastos ocasionados por pago de aportes patronales a la pensión en fondos privados.	61570
D	5.1.04.01	1	4. Refleja los gastos en aportes patronales al ICBF, del personal de planta.	23398
D	5.1.04.02	1	4. Refleja los gastos en aportes patronales al SENA, del personal de planta.	15603
	5.1.11.06	1	4. Refleja los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la entidad,	2900
D	5.1.11.11	1	4. Refleja los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la entidad,	120961
D	5.1.11.13	1	4. Refleja los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la entidad.	2865
D	5.1.11.14	1	4. Refleja los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la entidad.	32141
D	5.1.11.15	1	4. Refleja los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la entidad.	9484
D	5.1.11.16	1	4. Refleja los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la entidad.	3887
D	5.1.11.17	1	4. Refleja los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la entidad.	32408
D	5.1.11.19	1	4. Refleja los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la entidad.	20800
D	5.1.11.20	1	4. Refleja los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la entidad.	13598
D	5.1.11.21	1	4. Refleja los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la entidad.	5835
D	5.1.11.22	1	4. Refleja los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la entidad.	6900
D	5.1.11.25	1	4. Refleja los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la entidad.	133591
D	5.1.11.46	1	4. Refleja los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la entidad.	6559
D	5.1.11.49	1	4. Refleja los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la entidad.	2605
D	5.1.11.55	1	4. Refleja los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la entidad.	6483
D	5.1.11.64	1	4. Refleja los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la entidad.	2094
D	5.1.11.90	1	4. Refleja los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la entidad.	18820
D	5.1.20.01	1	4. Representa gasto ocasionado en el pago del impuesto predial durante el año.	19072
D	5.1.20.02	1	4. Representa el gasto ocasionado en el pago de las cuotas de fiscalización y auditaje, causados de conformidad con las normas legales.	33462
D	5.1.20.06	1	4. Representa el valor de las contribuciones causadas por valorización de los predios de la entidad.	798
D	5.1.20.11	1	4. Representa impuesto causados por el vehículo de la entidad, de conformidad con las normas legales.	40935
D	5.1.20.24	1	4. Representa las contribuciones por gravamen a los movimientos financieros de las cuentas de la entidad, causados de conformidad con las normas legales.	1093
D	5.1.20.90	1	4. Representa el impuesto a la seguridad ciudadana, causados de conformidad con las normas legales.	997
D	5.3.04.04	1	4. Representa la estimación para cubrir contingencias de pérdidas como resultado del riesgo de incobrabilidad de los deudores, ajustado al 70% de los saldos de la cartera en mora facturada al 31 de diciembre.	25

D	5.3.04.90	1	4. Representa la estimación para cubrir contingencias de pérdidas como resultado del riesgo de incobrabilidad de Otros deudores, ajustado al 100% de los saldos a 31 de diciembre.	152
D	5.3.06.02	1	4. Representa la estimación para cubrir contingencias por pérdidas o mermas originadas por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros, que dependen de las características del uso del suelo de los bienes que conforman el inventario	11305
	5.4.23.90	1	4. Representa el valor de los recursos transferidos al Municipio de Manizales, para financiar proyectos en cumplimiento de Acuerdos.	10717
D	5.5.04.05	1	4. Registra el gasto en que incurre la entidad, en el desarrollo de proyectos de inversión social, para la solución de necesidades de vivienda, otorgamiento de subsidios y mejoras en las urbanizaciones, tendientes al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.	106407
D	5.8.01.40	1	4. Su valor representa la causación de intereses a 31 de diciembre de 2007 de crédito contraído con INFIMANIZALES.	196349
D	5.8.02.37	1	4. Representa gastos en comisiones provenientes del manejo de las operaciones financieras.	6842
	5.8.02.38	1	4. Representa los otras comisiones y otros gastos bancarios provenientes del manejo de las operaciones financieras.	12435
D	5.8.02.90	1	4. Representa los otras comisiones provenientes del manejo de las operaciones financieras.	4611
D	5.8.10.90	1	4. Gastos incurridos en actividades que no corresponden al cometido estatal y se originan en operaciones y transacciones de carácter extraordinario, es decir que no ocurren con frecuencia.	2304
D	5.9.05.01	1	4. Corresponde al cierre por la utilidad que arrojo el ejercicio.	291108
D	6.2.10.01	1	4. Representa los costos de venta en la comercialización de lotes de terreno de propiedad de la entidad, en desarrollo de su cometido estatal, en San Sebastian y San cayetano.	18000
D	6.2.10.02	1	4. Representa los costos de venta en la comercialización de 1 vivienda en la Urbanización Bosques del Norte de propiedad de la entidad, en desarrollo de su cometido estatal.	47208
D	8.1.20.01	1	4. Representa el valor por demanda en procesos que la entidad ha presentado, en ejecutivos y hipotecarios y contra PASBICALDAS.	118166
D	8.1.20.03	1	4. Representa el valor por demanda en procesos que la entidad ha presentado, en Contra de Alvaro Botero y otros, por valor de \$ 1.500.000.000.00 y Oscar Restrepo, por valor de \$ 1.000.000.00.	1501000
D	8.1.20.04	1	4. Representa el valor por demanda en procesos que la entidad ha presentado, en contra de la DIAN ( Devolución Iva compra Materiales de construcción).	8959
D	8.3.90.90	1	1. Representa el valor de operaciones, que no afectan la actividad financiera, o de aquellas que se debe llevar algún control para no perder su historia, que corresponde a cartera castigada de la entidad.	278714
D	9.1.20.01	1	4. Su valor representa los litigios y demandas, en contra de la entidad. Interpuesta por el Dr. Gustavo Gómez Guzmán por valor de \$ 100.000.000.00 y Botero, Serna y Otro, por valor de \$ 1.500.000.000.00, Bertha Giraldo de Ospina por \$ 10,000,000,00, y una Accion popular por valor de \$ 2,087,218,820,00	3697219
D	9.1.20.04	1	4. Su valor representa las demandas en contra de la entidad que actualmente se adelantan. - Georgina Ospina de Parra \$ 87.400.000.00 Benjamín Solarte \$ 130.000.000.00, - Mauricio Calle Trujillo \$ 121.417.640.00, Norbey Castro Gil \$67.831.331.00, Alvaro Sanchez Acero \$500.000.000.00, Blanca Libia Cardona Marín \$ 127.200.000.00, Jose Willman Tangarife \$1.600.000.000.00, francely Sema Jaramillo y Otros \$1.600.000.000.00 y Sandra Milina Zapata y Otros \$1.600.000.000.00.	5833849
D	9.1.21.90	1	4. Su valor representa predios pendientes por legalizar o para estudio de títulos.	75781
D	9.3.90.90	1	4. Su valor representa obligaciones llevadas a investigación administrativa, discriminadas así: Carlos Alberto Jaramillo \$ 3.999.204.00 Municipio de Manizales\$ 6.714.200.00 Infimanizales \$17.988.830.93.	28702

ALBEIRO OSPINA CASTAÑO  
Gerente

DORA EUGENIA VILLEGAS DE PARAMO  
Lider de Programa de Contabilidad y Ppto  
T.P. 9527-T